

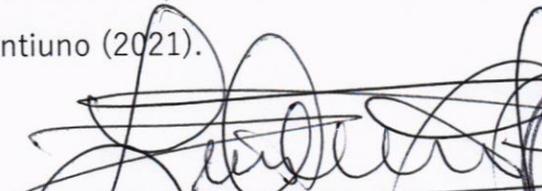


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR:** Que después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial La Gaceta, no se encontraron en el mes de noviembre **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX


SECRETARIO GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA